

Fecha _____

Folio	Región	Municipio	Comunidad/colonia	Programa o proyecto	Área	Rubros a revisar	Encargado	Última fecha de supervisión	Periodo de revisión	Número de beneficiarios
SUP/AAP-1000 DIAS				PAAP1000D	Apoyo Alimentario a Población Vulnerable	Aplicación del programa en sus modalidades				
OBJETIVO	<p>CONTROL INTERNO. Comprobar la existencia y debida aplicación de Las Reglas de Operación 2023, verificando que los controles internos son eficientes y eficaces. Cotejar las diversas fuentes de información y existencia de bases de datos para el cruce de información. Su finalidad principal es supervisar el debido cumplimiento del Programa.</p> <p>GENERAL. - Verificar la correcta operación del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días, dando seguimiento en base a Reglas de Operación, que se aplican en medición del objetivo y metas del programa, con base a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad. De tal forma que contribuye a la seguridad alimentaria de mujeres embarazadas, mujeres en lactancia y niños de y niñas de 06 a 24 meses de edad, con un Costo de la despensa de \$15 para padrón 1 y \$10 pesos para padrón 2, en localidades Indígenas de Mezquitic enlistadas en ROP 2023, el costo es de \$10 pesos.</p>									
ANTECEDENTES										
Compromiso última supervisión.										
<p>Con fundamento en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: TITULO PRIMERO: CAPITULO I. DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTIAS. - Artículo 1º. - Artículo 2º Frac. B, inciso III Inciso VIII. - Artículo 4º.</p> <p>La presente supervisión se realiza de acuerdo a los lineamientos estipulados en los artículos 14 y 15 de la Ley Federal de Asistencia Social, de acuerdo a la mecánica de la operación del Programa apartado 27 de la Supervisión y Evaluación de las Reglas de Operación 2023.</p>										

Rubro		Documentación requerida	Val.	Pts.	Observaciones
Expediente General del SMDIF	1	Carátula y padrón de beneficiarios del programa:	2		
	2	Carta Compromiso de dirección y oficios del programa	2		
	3	Proyecto de Mecanismo de Corresponsabilidad (fruta y verdura).	4		
	4	Padrón de transparencia e integración de la despensa publicado.	2		
	5	Reglas de operación impresas vigentes.	2		
	6	Formatos de “ La Contraloría Social y Participación Ciudadana ” (1ra parte en el Municipio) --Acta de Registro del Comité --Cédula de vigilancia. --Registro de asistencia-minuta	3		
			15		
Documentación de expediente de beneficiario.	1	Formato EFIIA lleno y firmado en el aviso de privacidad	5		
	2	Carta compromiso firmada por beneficiaria o responsable	2		
	3	Cartilla de seguimiento médico (padrón 1)	2		
	4	CURP beneficiaria y/o CURP de hijo en lactancia	2		
	5	Identificación oficial VIGENTE de la beneficiaria o responsable de menor de edad.	2		
	6	Comprobante de domicilio vigente	2		
	7	Constancia de peso y talla.	2		
	8	Total de expedientes completos en físico:	5		
			22		
Control de expedientes	1	Caja o archivero ordenado.	5		
	2	Expedientes por Localidad y orden alfabético.	5		
	3	Expedientes firmados y sellados por el SMDIF	5		
	4	Expedientes completos de la lista de espera.	2		
				17	

Listado de firmas	1	Listados mensuales de firmas de entrega de dotación (físico y en DRIVE).	12		
	2	Lista de espera conforme a las Reglas de Operación del Programa.	3		
	3	Justificación del proyecto de fruta y verdura (facturas con verificación, listas de firmas y evidencias fotográficas)	6		
			21		

Entregables en DIF Jalisco, con su Coordinador.	1	Evidencia fotográfica de entrega y pláticas de Orientación Alimentaria en DRIVE.	12		
	2	Evaluación inicial, final y cédulas de supervisión 10% en físico y en DRIVE.	5		
	3	Expedientes en DRIVE completos y ordenados.	5		
	4	Proyecciones en DRIVE	3		
			25		

(Calificación máxima sin la 1ra parte de contraloría 97 y con la 1ra parte de contraloría 100)
Regla de tres sin 1er paquete de contraloría _____ x 100/ 97 = _____

Nota: la calificación se da basada en los tiempos de los entregables en los cuales si la supervisión se hace en fechas concluidas en cada entregable se les calificara con una regla de tres, y los que aún no estén en fecha esas no se tomarán en cuenta si no hasta que ya se concluyan los tiempos

(Es decir que si se les supervisa en algún mes solo se tomará en cuenta los entregables hasta ese mes en curso, ejemplo si se les supervisa en agosto solo se les revisará los entregables de enero a agosto y de ahí se toma el proporcional a su calificación final)

CALIFICACIÓN GENERAL	
-----------------------------	--

Observaciones, aclaraciones y/o comentarios generales:

Compromisos	Plazo para solventar compromisos	Responsable de solventar compromisos	Observaciones

PERSONAL QUE CONFORMA EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA SUPERVISIÓN DIF JALISCO		
PERSONAL DE DIF MUNICIPAL Y/O ENLACES		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA